

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

02 JUL. 2002

RES. H. N° 866 - 021

Expte. N° 4416/02

VISTO:

La nota elevada por el tribunal examinador de la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", integrado por los Profesores María Fernanda Justiniano, Alejandro Manente y María Elina Tejerina, por la que rectifica la calificación obtenida por el alumno Tomás José Parra González; y

CONSIDERANDO:

Que en acta de examen N° 4273 del libro 42 - folio 144/145 de fecha 19/12/2001 de la asignatura Introducción a la Historia de las Sociedades, el alumno Parra González figura como ausente;

Que el tribunal examinador, con fecha 18/06/2002, solicita se arbitren los medios para corregir la mencionada acta, indicando que el alumno Parra Gozález obtuvo la calificación 5 (Cinco), según los registros de la cátedra;

Que es necesario regularizar la situación curricular del alumno;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR en el Acta de examen N° 4273- Folio 144/145 - Libro 42 - Asignatura: Introducción a la Historia de las Sociedades, de fecha 19/12/2001, la calificación consignada para el alumno de la Carrera de Historia, Plan 2000, que se indica:

Donde dice:

L.U.N° 703.450 Parra González, Tomás José

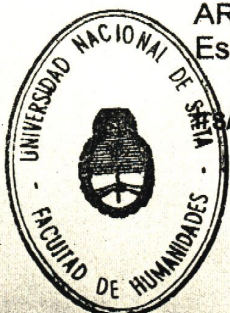
calificación: Ausente

Deberá leerse:

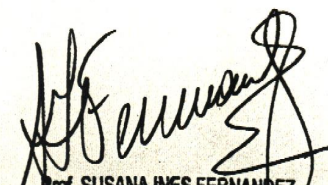
L.U.N° 703.450 PARRA GONZALEZ, TOMAS JOSE

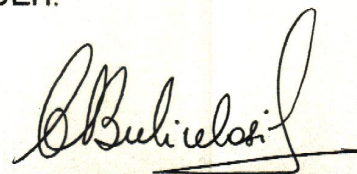
CALIFICACION: 5 (CINCO)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



/M/JL


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa